

174438

45069

IMPREMAQ CIA.LTDA.

Quito, 5 de marzo de 2015

Señora
Tanya Piedad Villacrés Cevallos
Ciudad.-



De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía IMPREMAQ CIA. LTDA., reunida el día de hoy 5 de marzo del 2015, le ha designado a usted como GERENTE de la compañía IMPREMAQ CIA. LTDA., por el período estatutario de CINCO AÑOS, a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del GERENTE se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la compañía. Usted, en su calidad de Gerente, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual y la administración de la compañía, sujetándose a las disposiciones de la ley y el Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación IMPREMAQ CIA. LTDA., mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, ante el Dr. Gabriel Cobo Urquiza, Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, el 27 de septiembre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 13 de noviembre del 2013.

Atentamente,

Secretario

Fausto Ricardo Londoño Proaño
CI 1712438694

Quito, 5 de marzo de 2015.

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de GERENTE de la compañía IMPREMAQ CIA. LTDA.

Tanya Piedad Villacrés Cevallos
C.I. 1713403382

Quito, 5 de marzo de 2015

Certifico que la firma de la Señora Tanya Piedad Villacrés Cevallos es la que consta en su cedula.

Secretario

Fausto Ricardo Londoño Proaño
CI 1712438694

TRÁMITE NÚMERO: 45069



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	31221
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10456
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPREMAQ CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLACRES CEVALLOS TANYA PIEDAD
IDENTIFICACIÓN	1713403382
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4423 DEL: 13/11/2013 NOT. 23 DEL: 27/09/2013 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

[Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2015-17-01-32-D
FACTURA N° 7957

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaría, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de... fecha (s) del (s)...

Quito, 13 de Octubre 2015

[Signature]
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO